

1894  
**ABRIL**  
 Pluviómetro: A las 09:08 m.  
 Coeficiente 84—10. 00:30.  
 Coeficiente 78.—Bajamaros  
 A las 09:08 m y 00:29 t.  
 Orto del sol: A las 5:28.—  
 Ocaso: A las 6:34.  
**10**  
**MARTES**  
 Santos Daniel y Eze-  
 quiel, prof. San Tesi-  
 fonte, ob. y P.

# LA ATALAYA

LA ATALAYA.  
 Eduardo de la Pedraja.  
 Plaza del Salvador.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
 Penotas  
 Trimestre en la capital 4  
 Año en la id. 15  
 Trimestre fuera de la capital 4'60  
 Año fuera de la id. 16  
 Número suelto 5 céntimos.  
**PUNTOS DE VENTA**  
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosko de la Plaza de Bodeo, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Dazol y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3  
 IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 138, SANTANDER

NUMERO 459

**VILLA DE SUANCES**  
**RESTAURANT**  
 DE  
**PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Y COMP.**  
 Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
 TELÉFONO NÚM 100  
**SANTANDER**

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.  
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
 Servicio a la carta.—Ternera con duquesas.—Solomillo al jugo.—Pollos en pepitoria y asados.—Cordero con guisantes.—Ropa vieja.—Cocretas de volay.—Filetes a la milanesa.—Riñones al jerez.—Entrecots y bistés.—Pescados varios.

**DROGUERÍA**  
 DE  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.**  
 El despacho establecido en la calle de los Tableros, núm. 5, se ha trasladado a la calle de la Compañía, esquina a la Plaza de las Escuelas.

**ARRIENDO**  
 Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración. 30—5  
 Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

**VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA**  
 Para Ferrol, Coruña, Marín, Carril, Vigo, Huelva, Bonanza, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo admitirá carga hasta hoy martes 10 del corriente (inclusive) el vapor  
**CABO QUEJO**  
 Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

**FÉRIAS DE SANTA MARÍA EN TORRELAVEGA**  
 los días 18, 19 y 20 del presente mes de abril  
 Grandes ferias de ganado caballar, mular, vacuno, &&  
 Múltiples y variadas distracciones para solaz y entretenimiento de los concurrentes, y entre otras, bailes públicos y de sociedades de recreo, teatro, circo, orfeones, corridas de cintas, etc., etc. 3—2  
**Don Eusebio Gutiérrez**  
 ha trasladado su escritorio a la calle de Hernán Cortés, número 9, entresuelo. 3a2

+

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

## DON JUAN VALCARCE Y YEBRA

Coronel retirado de infantería, caballero de la cruz y placa de S. Hermenegildo, del Mérito Militar roja de 2.ª y 3.ª clase, de Isabel la Católica y otras varias

ha fallecido en su casa de Liérganes el día 7 de los corrientes a las cuatro de la mañana

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Germán, teniente coronel de infantería; doña Abelina y doña Rosario

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios.

No se reparten esquelas.

**VAPORES DE LA BÉTICA**  
 Directo para Huelva, Cádiz, Bonanza y Sevilla, admite carga desde ayer, lunes, el vapor  
**ZURBARÁN**  
 Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

**DE LA PEREGRINACIÓN**  
 En vista del telegrama del excelentísimo señor Nuncio al señor Obispo de la diócesis y del señor marqués de Comillas a la Junta diocesana, se ha dispuesto aplazar la salida de la peregrinación hasta nuevo aviso. En su virtud, y para evitar las molestias del viaje, el vocal de la Junta diocesana, don José Venero, telegrafió a Laredo, Castro, Torrelavega y Comillas, para que suspendieran la salida; pero, a pesar de este aviso, que a muchos pueblos no llegó y a otros llegó tarde, ayer concurrieron a la ciudad buen número de peregrinos, entre ellos los de Castro-Urdiales que, como todos los que eran de lejos, han sido hospedados convenientemente.  
 El telégrafo nos comunica noticias sobre la salida de Barcelona, pero, además, procuraremos, tan pronto como nos sea posible,

avisar a los peregrinos montañeses el día fijo en que haya de verificarse su salida de Santander.

- Continuación de la lista de peregrinos:  
**Comillas**
1. Presbítero don Anselmo Bracho Quijano.
  2. Miguel Gálvez Peña.
  3. Miguel Llano Cavada.
  4. Andrés Peiffet Pérez.
  5. José Manuel Pérez Poo.
  6. Braulio Fernández Casanova.
  7. Francisco Hernández Escámez.
  8. Baldomero Rico Vellina.
  9. Manuel Izquierdo Munguira.
  10. Antonio Prieto Cobo.
  11. Andrés Ballina López.
  12. Elías Bautista Fernández.
  13. Agustín Fernández Díaz.
  14. Antonio Pérez Fernández.
  15. Maximiliano Pando Fernández.
  16. Antonio Lemos Sobrado.
  17. Florencio Pérez Oria.
  18. José Abarrategui Cobo.
  19. José Gutiérrez Pérez.
  20. Antonio Moro Fernández.
  21. Francisco Díaz Sánchez.
  22. Arsenio Pérez Fernández.
  23. Angel Cires Sañudo.
  24. Ramón Gutiérrez Pérez.
  25. Antonio Crespo Díaz.
  26. José M.ª Santos de la Madrid.
  27. Carlos Ofroy Duque.
- Lo que dice la prensa**  
 Ocupándose de la cuestión surgida con

motivo de la peregrinación obrera, dice *La Correspondencia de España*:  
 «No sabemos cómo se resolverá este conflicto, pero en resolverlo favorablemente está empeñado el honor de Italia, no el nuestro, porque si el mundo católico no puede ir en paz y con plenas garantías a postrarse a los pies de la cabeza visible de la Iglesia, del vicario de Cristo en la tierra, ¿cómo van a defender que goza Su Santidad de plena y absoluta libertad y que el mundo católico puede estar en constante comunicación con el Sumo Pontífice?»

*El Imparcial* se adhiere a esta opinión.

**POR TELEGRAFO**  
**En el Senado**  
 Madrid 9—4'15 t.

En la sesión que ha celebrado hoy el Senado el señor conde de Canga Argüelles ha dirigido una pregunta al ministro de Estado acerca de los temores del Gobierno italiano con motivo de la peregrinación obrera.

Preguntó el señor conde de Canga Argüelles cuál es la actitud de Italia respecto a la peregrinación, y añadió que, si carece el Gobierno italiano de los medios a que se recurre para evitar conflictos y alteraciones del orden público, todos estamos obligados a cooperar a la batalla contra el anarquismo. El señor Moret expuso las razones ya conocidas, diciendo que ellas le habían inducido a rogar a los organizadores de la peregrinación que fuesen los peregrinos en dos secciones o tandas para que no se aglomerase tanta gente en Roma.

El Gobierno italiano, añadió el señor Moret, asegura que no se alterará la paz ni la tranquilidad públicas con motivo de la visita de los peregrinos, pues para esto se tomarán las precauciones necesarias; pero son de temer los atentados y los desmanes que puedan cometer los anarquistas, contra los cuales habrá que proceder enérgicamente.

Terminó el señor Moret su réplica al señor Conde de Canga Argüelles diciendo que en la conducta del Gobierno italiano no hay hostilidad a la religión católica, sino solamente el deseo de mantener la paz.

**En el Congreso**  
 Madrid 9—5'50 t.

El señor Sánchez Toca hace una pregunta sobre las indicaciones hechas por el Gobierno italiano respecto a la peregrinación obrera.

El señor Aguilera contesta diciendo que las indicaciones que se han hecho a nuestro embajador por el Gobierno italiano han obedecido a temores de que, ante el considerable número de peregrinos, ocurriesen contingencias desagradables. También expresa temores de que, por exceso de fanatismo de algunos peregrinos, surja algún incidente.

Los señores Barrio y Mier y Sánchez Toca dicen que, atendidas las buenas instrucciones dadas por los organizadores de la peregrinación, se evitará todo conflicto por parte de los obreros españoles. Ahora bien—añaden—si la plebe romana escarneciese a los peregrinos, el Gobierno italiano está obligado a garantizar la seguridad de la peregrinación.

El señor Aguilera dice que los peregrinos van garantidos por la Constitución, que ampara todas las asociaciones lícitas, pero que los gritos de viva el Papa Rey, dados en las calles de Roma, podrían dar lugar a cualquier contingencia.

Interviene el señor Lostau y nuevamente los señores Barrio y Mier y Sánchez Toca, y termina este incidente.

MENCHETA.

El ilustrísimo señor Obispo, presidente de la Junta diocesana, recibió ayer el siguiente telegrama del señor marqués de Comillas:

Madrid 9—4'30 t.

Tengo el gusto de manifestar a S. I., que se ha conseguido reducir el aplazamiento de la salida de los peregrinos de esa diócesis a cinco días.

Saldrán, pues, de Barcelona, salvo incidentes imprevistos, el día 16 por la mañana. Telegrafiaré el día de la salida del tren especial.

*El marqués de Comillas.*

**DESDE MÁLAGA**

Málaga 9—10 m.

En la madrugada de hoy llegó el vapor «Buenos Aires», conduciendo a su bordo a los peregrinos de Sevilla y Cádiz. En este momento continúan su viaje para Valencia, saliendo también en el «Baldomero Iglesias» los peregrinos malagueños, reinando en todos el mayor entusiasmo.

Sierra.

**El "Machichaco"**  
**POR CORREO**  
**En el Congreso**

Por telégrafo nos dio cuenta nuestro corresponsal en Madrid de lo dicho en la sesión que celebró el Congreso el sábado último por el señor Alvear y el señor presidente del Consejo de ministros acerca de la última explosión del «Cabo Machichaco» y de la cuestión del nombramiento de Gobernador, provocada por aquel desgraciado suceso.

En el *Diario de sesiones* del Congreso hegado ayer encontramos lo dicho por ambos señores, que a continuación copiamos: «El señor vicepresidente (Lastres): El señor Alvear tiene la palabra para alusiones personales.

El señor Alvear: Pedí la palabra en la sesión de anteayer para explicar una interrupción que me permití hacer al señor Presidente del Consejo de ministros.

Contestaba el señor Presidente del Consejo, ó trataba de contestar, a los fundados cargos que le dirigía el señor Romero Robledo por la detención en el nombramiento de Gobernador de Santander durante cuatro meses, y el señor Presidente del Consejo trataba de justificar la demora de este nombramiento, relacionándolo con las catástrofes ocurridas en aquella desgraciada capital, sobre cuyo asunto, por lo que respecta a la conducta del Gobierno, tengo anunciada una in-

412 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»  
 guel—contestó William Emery.—Las guerras modernas no pueden durar mucho tiempo. Una ó dos batallas y se firma la paz. Ya hace un año que comencé esa desgraciada guerra, y espero que se habrá ajustado la paz a nuestro regreso a Europa.  
 —¿Pero no pensáis quedaros en el cabo, William?—preguntó Miguel Zorn.—El observatorio no os reclamará imperiosamente y espero que honraréis mi observatorio de Kiew.  
 —Sí, amigo mío—contestó William Emery,—sí, os acompañaré a Europa y no volveré a África sin visitar la Rusia. Pero me devolveréis algún día la visita en el Cabo ¿verdad? Vendréis a perderos entre nuestras brillantes constelaciones australes. Veréis qué firmamento tan rico y con cuánto placer se entra en él, no a manos llenas, sino a llenas miradas. Mirad, si queréis, estudiaremos juntos la estrella O del Centauro. Os prometo no comenzar sin vos.  
 —Está dicho, William.  
 —Dicho está, Miguel. Os guardo la

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 413  
 tal estrella, y en cambio—añadió William Emery,—iré a Kiew a reducir una de vuestras nebulosas.  
 —¿Qué excelentes jóvenes! ¡Hablaban del cielo como de cosa suya! Y en último caso ¿a quién ha de pertenecer sino a los perspicaces sabios que lo registran hasta en sus últimas profundidades?  
 —Pero ante todo—dijo Miguel Zorn,—es necesario que haya terminado la guerra.  
 —Lo estará, Miguel; las batallas a cañonazos duran menos que las de los astrónomos. Rusia é Inglaterra se reconciliarán antes que el coronel Everest y Mateo Strux.  
 —¿No creéis en su sincera reconciliación, después de los padecimientos que han experimentado juntos?—preguntó Miguel Zorn.  
 —No confío mucho—contestó William Emery;—pensad que se trata de rivalidades de sabios ¡y de sabios ilustres!  
 —Seamos menos ilustres nosotros, y

416 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»  
 abril, no terminó hasta el 15 de mayo. Habíanse necesitado cinco semanas para aquella delicada operación. Nicolás Palander y William Emery calcularon inmediatamente los resultados.  
 Cuando se proclamaron estos resultados palpitaba fuertemente el corazón a los astrónomos. ¿Qué recompensa para sus fatigas y disgustos si la comprobación de sus trabajos permitía ofrecerles sin temor de censura a la posteridad!  
 Cuando los calculadores redujeron la longitud obtenida en arcos relacionados al nivel medio del mar y a la temperatura de sesenta y un grados del termómetro Fahrenheit (16° 11' centig.) Nicolás Palander y William Emery presentaron a sus colegas las cifras siguientes.

TOESAS.	
Base, nueva medida.....	5.075'23
Con la misma base deducida de la primera y de la red trigonométrica entera.....	5.075'11
Diferencia entre el cálculo y la observación.....	0 '14

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 409  
 del mono y aquella tarde el robado y sus compañeros se comieron al ladrón, tanto por venganza como por gusto; porque su carne era excelente.

ferpelación; y como quiera que en ella me habré de ocupar de este asunto, yo me permito interrumpir á S. S. diciéndole que de esto trataré oportunamente.

Como el Gobierno ha aceptado ya ese debate para cuando concluya el presente, yo por mi parte he de hacer lo humanamente posible para no anticipar discusión alguna que con ella se relacione, ni siquiera por lo que respecta al Gobernador de Santander; y si pronuncio las brevísimas palabras que tengo la honra de dirigir al Congreso, lo hago forzado por la interrupción que hace el señor Presidente del Consejo de ministros, interrupción que realmente no pude reprimir al escuchar las frases de S. S.

El señor Presidente del Consejo decía algo que no puede explicarse de una manera satisfactoria; y para que se puedan entender las razones en que se apoya, se hace preciso, dicho sea con el debido respeto, que S. S. se ponga de acuerdo consigo mismo, que el Presidente del Consejo de ministros del Gabinete anterior se ponga de acuerdo con el Presidente del Consejo de ministros del Gabinete actual. Porque decía el señor Presidente del Consejo, contestando al señor Romero Robledo: «No se nombró Gobernador de Santander, precisamente en esos cuatro meses, los más aciagos, los cuatro meses más aciagos de la existencia de aquel pobre pueblo, no se nombró Gobernador de Santander porque el presidente de la Diputación, á quien se encargó interinamente del Gobierno, era persona dignísima.» ¿Quién lo duda? Nadie podrá negarlo aquí á la faz del país, y yo además lo confirmo porque me honro con su amistad. Pero añada el señor Presidente del Consejo, que el Gobernador interino de Santander, presidente de la Diputación provincial, con relaciones en Santander, con amigos y con familia, tenía todos los medios necesarios para conjurar el conflicto y para inspirar confianza al pueblo.

Esto pasaba durante los cuatro meses en que ha vivido ese Gobierno como todo el mundo sabe. Pero cambió el Gobierno; el Presidente del Consejo presidió á otros ministros, y entonces, señores diputados, ¿sabéis cuál fue el primer acto de este Gobierno? Pues su primer acto fue nombrar Gobernador de Santander al dignísimo señor Torres Almunia, que desempeñaba ese cargo en Bilbao; á los dos días se realiza la segunda catástrofe de Santander, y en aquel propio día, el señor ministro de la Gobernación dirigió un telegrama al señor Torres Almunia diciéndole que á toda prisa pasara á Santander á hacerse cargo del Gobierno. ¿Es que han variado las condiciones que reunía el Gobernador interino de Santander para continuar al frente del Gobierno? Y si no es esto, ¿á qué entonces el señor ministro de la Gobernación telegrafía inmediatamente al Gobernador en propiedad, de Santander, para que pasara á hacerse cargo de aquel Gobierno? ¿No poseía el Gobernador interino señor Trápaga la confianza del pueblo de Santander y no disponía de todos los medios para dominar el conflicto? ¿Por qué razón, pues, le relevó en los momentos más críticos para la población y para la autoridad que representaba con perjuicio y menos de su prestigio y hasta con molestia evidente, con ofensa de amor propio?

Y no quiero decir más, porque hemos de tratar despacio la cuestión; pero póngase el señor presidente del Consejo de acuerdo consigo mismo, diga toda la verdad, y entonces resultará comprobado que no se nombró Gobernador de Santander durante aquellas críticas circunstancias por motivos menores, á los que S. S. subordinó el interés supremo de un pueblo, precisamente en los momentos en que se hallaba ya agobiado por el infortunio.

El señor Presidente del Consejo de ministros (Sagasta): Pido la palabra.

El señor Vicepresidente: La tiene V. S.

El señor Presidente del Consejo de Ministros (Sagasta): No tiene razón el señor Alvear; porque desde que ocurrió la gran catástrofe producida por la explosión del malhadado buque «Machichaco», el Gobierno anterior no dejó de ocuparse ni un sólo día de este importante asunto, y puedo asegurar que no se celebró Consejo ninguno de ministros sin que el entonces ministro de la Goberna-

ción ocupara una gran parte de él en dar cuenta á sus compañeros de lo que se estaba practicando, para ver si en último resultado podía hacerse desaparecer el peligro que el «Machichaco» encerraba en sus entrañas para aquella población; pero ni el Gobierno ni el ministro de la Gobernación tienen la culpa de que por lo complejo y peligroso del asunto hubiera necesidad de hacer practicar las muchas diligencias, grandes estudios y pocas consultas que exigía el caso; porque de no haber hecho esas consultas, de no haber practicado esas diligencias, hubiera cabido á aquel Gobierno grande y gravísima responsabilidad. (El señor Linares Rivas: ¿Qué más que la segunda explosión?) Fue culpa del Gobierno la segunda explosión? Se hizo mucho, y el Gobierno no cesó un sólo día de tomar medidas, porque todavía la segunda explosión hubiera sido mayor y de mayores consecuencias si no se hubieran sacado de aquel buque los muchos efectos explosivos que se sacaron, con grave peligro de los que dirigían la operación y de los que la practicaban.

¿Pero es que el Gobierno, acudiendo á la Junta técnica, encontró un informe que le diera seguridad de que haciendo la operación de esta ó de la otra manera no había de resultar mal para Santander? Pues no hay absolutamente ningún informe que asegurara al Gobierno que haciendo tal ó cual operación el peligro había desaparecido para Santander. ¿Qué quería el señor Alvear? ¿Que el Gobierno sin esa seguridad se expusiera á hacer operaciones con materias explosivas todavía no bastante conocidas? (El señor Alvear: No se trata de eso, señor presidente del Consejo; permítame S. S. que le interrumpa.) Pero ¿no ha dicho S. S. que el Gobierno en esos cuatro meses no había hecho nada? (El señor Alvear: He dicho que no había nombrado Gobernador en esos cuatro meses. Y permítame el señor presidente del Consejo, si lo tiene á bien, que aclare este punto para no seguir interrumpiendo. He dicho que iba á hacer por mi parte lo humanamente posible para no adelantar la discusión sobre la interrelación que tengo anunciada al Gobierno respecto á la catástrofe de Santander.) Había entendido que durante esos cuatro meses el Gobierno anterior no había hecho nada; y yo no tenía más remedio que protestar contra eso, porque sé la actividad y los trabajos que desplegó el entonces señor ministro de la Gobernación en el asunto de Santander, y cuando se explane la interrelación verá S. S. los resultados que dieron los trabajos de aquel ministro, sin los cuales yo no sé lo que hubiera sucedido en la población.

(Se continuará.)

## POR TELÉGRAFO

En el Senado

Madrid 9—4'15 t.

En la sesión del Senado el señor Alvear ha hecho uso de la palabra para volver á hablar de la cuestión del «Machichaco».

Ha demostrado que la Junta de obras de este puerto carece de recursos para realizar la extracción de los restos del «Cabo Machichaco» y para continuar las obras.

Ha perdido la Junta, dijo el señor Alvear, cuatro millones en las explosiones.

Pidió el señor Alvear que se arbitren recursos para indemnizar en lo posible á la Junta y que se la provea del material necesario para hacer la extracción de los restos del barco.

Los habitantes de Santander, añadió el señor Alvear, no recobrarán la tranquilidad mientras exista junto á los muelles de Maliaño un sólo pedazo del barco maldito.

En el Congreso

Madrid 9—5'35 t.

El señor Aguilera lee el proyecto de pensiones á las familias de las víctimas de la catástrofe del día 21 de marzo en Santander.

El preámbulo se encierra en los límites que ya telegrafíé esta madrugada. La parte dispositiva contiene los siguientes artículos:

1.º Las familias de los fallecidos á consecuencia de la explosión de la noche del 21 de marzo cuya subsistencia dependiese de las víctimas, serán favorecidas con una pensión que represente el importe de los respectivos jornales, sin que dicha pensión pueda exceder de la cantidad de 1.250 pesetas anuales.

2.º Igual concesión y en los mismos términos se hará á aquellos que hayan sufrido heridas, quedando imposibilitados para el trabajo.

3.º Las pensiones se determinarán por el ministerio de la Gobernación, previa instrucción de los oportunos expedientes, los cuales se consultarán con la comisión de Reformas sociales.

4.º No se comprenderán en estos beneficios á los hijos mayores de edad é hijas casadas, ni á los individuos que tengan medios propios de subsistencia.

5.º La concesión recaerá en un individuo por cada familia, que podrá ser la viuda, padre, madre, abuelos ó hijos, y en todo lo demás se regularán las pensiones por las disposiciones generales administrativas ó civiles que rigen en la materia.

6.º y último. Queda encomendada la ejecución de la presente ley al ministro de la Gobernación, estando igualmente facultado para dictar las disposiciones que considere oportunas.

La comisión

Madrid 9—7'30 n.

Las secciones del Congreso han designado, para formar la comisión que ha de dar dictamen en el anterior proyecto de pensiones á las familias de las víctimas de la segunda explosión del «Machichaco», á los señores Spottorno, Saavedra, Soler, Casaplana, Viesca, Egulio, Monares y Garnica.

MENCHETA.

## UN NAUFRAGIO

Según noticias que recibimos de Isla, anteayer salieron en una lancha diez vecinos de aquel pueblo con dos expertos marineros con objeto de pasar el día en la isla de San Pedro, del pueblo de Noja.

Por la tarde, y al repasar la dicha isla, quisieron izar la vela, y parece ser que una racha del Nordeste que soplabá á ratos hizo zozobrar la lancha, pereciendo seis infelices, y llegando á la playa de Noja los otros seis en una situación tan lastimosa, que aún inspiran serios temores por el grave estado de su salud.

Según referencias que nos han hecho, fue verdaderamente horrible el oír referir el vuelco á los naufragos sobrevivientes; pues parece ser que envueltos por las olas lucharon todos de una manera desesperada por salvarse, hasta que al fin, cansados y sin esperanza, se dejaron abandonar á la corriente, que les arrastró á la playa envueltos entre las turbulentas aguas.

Los infelices que han perecido se llamaban don Luis Cabanzón, Tomás Quintana, Manuel y Andrés Cuesta, hermanos, y Martín y Fidel Fernández, padre é hijo, sin que conocemos aún todos los salvados más que don Agapito Alzaga y don Manuel Argos, hermano éste del laborioso y conocido carpintero y maestro de obras de esta capital. Sentimos de todas veras lo ocurrido y deseamos que los salvados recobren prontamente la salud.

## DESDE SANTOÑA

(Por telégrafo)

Santoña 9—9'15 n.

Circula con mucha insistencia el rumor de haberse ahogado, próximo á la isla de San Pedro de Noja, seis personas que, en unión de otras siete, salieron ayer tarde embarcados del pueblo de Isla con el propósito de ir á merendar.

El corresponsal.

## NOTICIAS

Habiendo renunciado don Manuel Alipio López la notaría de Burgos, para la que fue nombrado, vuelve á desempeñar la que dejaba vacante en esta ciudad y á hacerse cargo de su protocolo.

Celebramos la vuelta del señor Alipio López, pues de verdad sentimos que se ausentara de esta capital persona que se había captado tantas simpatías.

Una pregunta

¿Podrá decirnos el señor Alcalde por qué razón se ocultan tanto los encargados de la vigilancia y de hacer cumplir su autoridad? ¿Es acaso porque juzgan lo primero innecesario, y porque se fian respecto á lo segundo en la sumisión y tranquilo carácter de los pacíficos santanderinos?

Pues aunque así sea, no nos parecería mal que el señor Trevilla destinase alguno de sus expertos dependientes á pasearse tarde y noche por el paseo del Muelle, donde se nota bastante su falta. Allí acuden y asaltan constantemente á los transeúntes pobres impotentes, con ninguna señal de impedidos, pero con sobrada osadía y descaro, dándose el caso monstruoso de acercarse á pedir una limosna, no por el amor de Dios, sino con horribles blasfemias en la boca, lanzadas contra el mismo Dios en cuyo nombre se pide y se realiza la caridad.

Esto, que ha tenido ocasión de observar quien hace esta súplica, demuestra, no sólo que no son aquellos desgraciados dignos de la limosna que solicitan, sino también que puede verse amenazada esa tranquilidad que al parecer tan seguros viven nuestros ediles, sin duda porque ellos no han tenido ninguno de estos desagradables encuentros. Basta por hoy.

Ha visitado al ministro de la Gobernación el diputado por Vigo, señor Urzaiz, para rogarle que con la mayor actividad se disponga el traslado de la dinamita de «Bella Vista», barrio de Vigo, adoptando todas aquellas precauciones que convengan para evitar un accidente desgraciado.

El señor Aguilera manifestó al señor Urzaiz que se propone enviar inmediatamente á Vigo un oficial de artillería con obreros peritos para extraer de ese depósito la dinamita sin peligro alguno para la población.

Ayer no celebró sesión la Diputación provincial por no haberse reunido suficiente número de diputados.

Asistieron los señores Baldor, Lanuza, Escalera, Alonso, Arredondo, Orbe, Ordóñez, Muñoz, Ruiz Pérez, Agüero y Obeso.

Se ha puesto á la venta en la librería católica de la señora viuda de Pérez, calle del Puente, número 16, un precioso libro escrito por el presbítero don Rodolfo Vergara Antúñez, y titulado «El mes de María», que, como indica el título, está dedicado á la Virgen María.

El concejal señor Escalante formará parte de la comisión que irá á Madrid á gestionar cerca del Gobierno para algunos asuntos de interés local.

Ayer mañana se celebraron, como se anunció oportunamente, en la iglesia de Santa Lucía, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las víctimas de la explosión del 21 de marzo.

La concurrencia fue numerosa y la función solemnísimas.

Entre los concurrentes al religioso y solemne acto estaba el señor Alcalde, algunos parientes y amigos de las víctimas, un señor concejal, el señor juez de primera instancia y el vicepresidente de la Diputación. Dios haya acogido en su seno las almas de aquellas pobres víctimas.

En la calle de Peñas redondas armaron un escándalo dos mujeres á causa de haber pegado la hija de una de ellas á un niño de cinco años, hijo de la otra.

A las cinco de la tarde de anteayer se prendió fuego la chimenea de la casa número 4 de la calle de Magallanes, siendo sofocado por dos bomberos y algunos vecinos.

La Corconera

Servicio para el Puntal desde el día 11 de abril:

Santander á Pedreña y Puntal, 6:30, 8 y 11:30 mañana, y 2 y 4 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, 7:15, 9 y 12:15, y 2:45 y 5 tarde.

El vapor de las 4 de la tarde está en combinación con el coche que va á Villaverde, y en el Puntal con el que va á Arnuero.

Ayer fue denunciado un joven que tiró piedras contra el ferrocarril del señor Pombo.

Un carretero que guiaba un carro por la Rampa de Sotileza y chocó contra la barandilla fue denunciado.

Mañana se reunirán los señores concejales y los individuos de la Junta municipal de asociados para aprobar el presupuesto.

El Consejo provincial de Asturias aprobó en la última sesión una instancia de don Guzmán Alvarez Arenas, vecino de las Sagadas, que se propone construir un fondeadero en la punta de Cabo Torres.

El alto horno establecido por la fábrica Moreda y Gijón está ya surtiendo al comercio del magnífico lingote de hierro que elabora, trabajando ya con uniformidad.

Se ha concedido á los herederos del teniente de navío de primera clase don Eugenio Manella, autor del tratado «Sobre la regulación y compensación de la aguja imantada», una subvención de 1.500 pesetas para la impresión de la indicada obra, y al propio tiempo se recomienda su adquisición en la armada.

Un herido

Anoche, próximamente á las diez y media, varios jóvenes que se hallaban en Ruamenor oyeron voces de auxilio llamando débilmente al sereno.

Seguidamente vieron correr á un hombre que, llegado á ellos, vaciló unos momentos y se desplomó en el suelo, diciendo:—¡Me han herido!

Uno de los jóvenes agarró al herido, y al agarrarle notó que se manchaba de sangre, y entonces, ayudado de los otros jóvenes y del sereno, que había llegado casi á la vez que ellos en socorro del pobre herido, le trasladaron á la Casa de socorro.

Llegado á ella el herido, que era Julio Aizcorbe y Fernández, natural de esta ciudad, de 22 años, soltero, hijo de una familia conocida y estimada, fue reconocido por el médico de guardia señor Almiñana, que reclamó la asistencia del médico forense, para proceder, de acuerdo con él, á la operación que reclamaba el estado del herido.

De acuerdo los dos facultativos, y ayudados de un modo muy eficaz por el concejal señor Cacho, inspector de la Casa, se le hizo la cura.

Presentaba una herida punzocortante en el hipocondrio izquierdo, penetrando en la cavidad abdominal, dando lugar á la salida de asas intestinales, que formaban una hernia muy voluminosa. Su estado era grave.

Hubo necesidad de los auxilios religiosos, y el coadjutor de la iglesia de la Anunciación, señor Aguirre, administró al herido los últimos Sacramentos.

El Juzgado se constituyó en la Casa de socorro.

El Juez, señor Guerra, tomó declaración á varios individuos, con quienes el herido había estado antes del hecho, sin que, por el pronto, se consiguiera averiguar nada preciso y seguro.

Preguntado por el señor Juez el lesionado acerca de si sabía quién le había herido, contestó que lo ignoraba.

Fueron detenidos varios sujetos, entre ellos uno de oficio barbero, que había reñido con el herido algún tiempo antes.

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 415

## CAPÍTULO XXIII

### Las cataratas del Zambese

Las heridas de Nicolás Palander no eran graves. El bushmán, que era perito en la materia, frotó los hombros del sabio con ciertas yerbas, y el astrónomo de Helsingfors pudo ponerse en marcha. Su triunfo le sostenía. Pero la exaltación duró poco y volvió á ser el sabio abstracto que solamente vivía en el mundo de los números. Habíanle dejado uno de los registros, pero por medida de prudencia, tuvo que entregar el otro á William Emery, lo cual hizo de buena voluntad.

Continuaron los trabajos. La triangulación se hacía pronto y bien. Solamente se trataba ahora de encontrar una

pedes. Los sabios se contentaban con poco. Una sola cosa les preocupaba; la comprobación de sus operaciones anteriores que iba á verificarse por la medida directa de la base, es decir, del último lado del último triángulo. En efecto, según el cálculo, la longitud de aquel lado estaba matemáticamente determinada, y cuanto más se acercase la medida directa á la calculada, más perfecta debía considerarse la determinación de la meridiana.

Los astrónomos procedieron inmediatamente á la medida directa. Los caballetes y reglas de platino se colocaron sucesivamente en un terreno bien nivelado. Tomáronse todas las minuciosas precauciones que se emplearon en la medida de la primera base. Tuviéronse en cuenta las condiciones atmosféricas, las variaciones del termómetro, de la horizontalidad de los aparatos, etc., etc. En una palabra, nada se desatendió en esta operación suprema, siendo la constante preocupación de los sabios.

El trabajo, que comenzó el 10 de

414 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA.

amigos siempre, querido William—dijo Miguel Zorn.

Once días habían transcurrido desde la aventura de los cinocéfalos, cuando la caravana llegó á las inmediaciones de las cataratas del Zambese, encontrando una llanura de algunas millas de extensión. El terreno convenía perfectamente para la medida directa de la base. En el límite de la llanura se veía una aldea formada por algunas chozas. Su población—algunas docenas de indígenas á lo sumo—la formaban habitantes inofensivos que recibieron bien á los europeos. Esto fue una fortuna para el coronel Everest y los suyos, porque sin carretas, sin tiendas, casi sin material de campamento, les hubiese sido difícil instalarse con alguna comodidad. Ahora bien, la medida de la base podía durar un mes, y no podían pasarla al aire libre, con el follaje de los árboles por todo abrigo.

La comisión científica se instaló, pues, en las chozas, que previamente se arreglaron para el uso de los nuevos hués-

AVENTURAS DE TRES RUSOS Y TRES INGLESES 411

llanura favorable para el establecimiento de una base.

El primero de abril tuvieron que atrasar los europeos grandes pantanos que retrasaron algo su marcha. A aquellas húmedas llanuras sucedieron numerosos estanques cuyas aguas exhalaban pestilencial olor. El coronel Everest y sus compañeros se apresuraron, dando á los triángulos el mayor desarrollo posible, á alejarse de aquella comarca.

Era excelente la disposición de la caravana, y reinaba en ella el mejor espíritu. Miguel Zorn y William Emery se felicitaban al ver reinar la mejor armonía entre los dos jefes. Parecía que éstos habían olvidado que les había separado una disensión internacional.

—Querido William—dijo un día Miguel Zorn á su joven amigo,—espero que á nuestro regreso á Europa encontraremos firmada la paz entre Inglaterra y Rusia, y que por consiguiente tendremos derecho para ser amigos allá abajo como lo somos en África.

—Yo también lo espero, querido Mi-

A las tres y media de la madrugada Julio Aizcorbe continuaba en la Casa de socorro en estado grave.

**POR TELÉGRAFO**

Santofña 9—8:10 n.  
Pescas vendidas por la sociedad de mareantes titulada «Nuestra Señora del Puerto»: 788 kilos de sardina, de 3:30 a 2:50 pesetas los 12:50 kilos. 1.177 kilos de besugo, de 5:50 a 5:10 pesetas los 12:50 kilos. 423 kilos de merluza, de 0:72 a 0:77 idem el kilo.

El corresponsal.

Una señora bien educada, viuda y joven, desea colocación para acompañar y cuidar una señora ó desempeñar las obligaciones de una doncella.

En la Administración de este periódico informarán. 8—5

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

**COMUNICADO**

Señor Director de LA ATALAYA.

Muy señor nuestro: Con esta fecha dirijo al diario local *La Voz Montañesa* el siguiente comunicado, que deseamos aparezca también en las columnas del periódico de su digna dirección.

Dando á usted las gracias anticipadas, se ofrece de usted s. s. q. b. s. m.,

Por la comisión clasificadora,  
MANUEL CANALES.

Señor director de *La Voz Montañesa*.

Muy señor nuestro: Aunque tenemos la satisfacción (y pruebas además) de que la opinión pública hace justicia á nuestro proceder, y sobre todo no necesitamos dar explicaciones inútiles puesto que los donantes fian cumplidamente en nuestra honradez y conciencia... sin embargo, á fin de sacar de dudas á ese periódico, cual cumple á nuestra cortesía para con la prensa, rogamos á usted se sirva insertar en su diario, como respuesta á la denuncia que formula en su número 7.118 correspondiente al domingo último, lo siguiente:

1.º Que en las clasificaciones de socorros á heridos á consecuencia de la explosión del «Cabo Machichaco» que establece la Junta central, se fia completamente, como no puede menos, de los certificados de los señores médicos de esta ciudad, cuya honradez, honor profesional y veracidad, la sirven de garantía de la certeza de lo que ellos certifican; aparte de la responsabilidad que podría exigirseles ante los tribunales de justicia, en el improbable caso de faltar á la verdad.

2.º Que los socorros que se dieron á Manuel Crespo y á su hija Josefa de 270 pesetas para el primero y 135 para la segunda, que censura *La Voz*, fueron fundados en dos certificados que á la letra dicen así:  
«Josefa Crespo, de 10 años, habitante en la cuneta de la Atalaya, 19, guardilla, sufrió en la catástrofe una herida en el brazo derecho, que todavía no ha cicatrizado completamente.»

Santander 28 de febrero de 1894.—E. Estraña.

Hay un sello que dice: «Casa de socorro.»—Santander.

«Don Emilio Corpas, médico de esta ciudad, etc.

Certifico que don Manuel Creepo, empleado en la Junta de obras del puerto, padece de una afección á la vista que se originó el día de la catástrofe.

A petición del interesado expido la presente en Santander á 23 de enero de 1894.—Dr. E. Corpas Castanedo.»

Respecto al otro socorrido Antonio Gómez, cuyo socorro denuncia también *La Voz*, lo ha sido mediante el siguiente certificado:  
«Antonio Gómez, herido por la primera explosión del «Machichaco» tardó en curarse dos meses.»

Santander y abril 4 de 1894.—E. Estraña.

3.º Que después de pagados dichos socorros á los interesados se ha presentado una denuncia á la comisión clasificadora en parecidos términos á los que emplea *La Voz*, al hablar en su citado número del domingo de dichos socorros, y aunque de las averiguaciones particulares practicadas por los individuos de la comisión clasificadora no deja de resultar que algún fundamento pudiera tener la referida denuncia, hasta el punto de que de haber venido más á tiempo se hubiera suspendido el pago de esos socorros, como lo ha hecho con otros, la comisión, ante la firma de los señores Estraña y Corpas Castanedo, se encuentra satisfecha de haber cumplido con su deber y bien segura de que, si los socorros no están bien aplicados, no es suya la culpa sino de los que bajo la fe de su firma la dirigieran, por ventura, por falsos derroteros.

Esperando que publicará usted estas líneas, quedan de usted s. s. q. b. s. m.—Por la comisión clasificadora, Manuel Canales.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

**Los zorrillistas**

Madrid 9—4:35 t.

La Junta directiva del partido republicano progresista últimamente elegida se ha constituido, acordando ofrecer sus respetos al señor Ruiz Zorrilla y enviar una comisión á París con objeto de conferenciar con dicho señor, cuando éste lo juzgue oportuno. También ha acordado la Junta trasladarse al punto que designe el señor Ruiz Zorrilla

cuando éste quiera comunicar instrucciones para la mejor marcha de los asuntos del partido.

**La minoría republicana**

Madrid 9—5 t.

En la reunión celebrada por la minoría republicana del Congreso han acordado rehusar un puesto en la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de represión del anarquismo; designar á los señores Muro, Salmerón y Lostau para que propongan enmiendas; al señor Ballesteros para que reclame el expediente relativo al canal del Ebro, y al señor Azcárate para que reproduzca la proposición de ley sobre limitación de la emisión de billetes del Banco de España.

**LAS CÁMARAS**

**Senado**

Madrid 9—6:15 t.

El señor conde de las Almenas excita al Gobierno para que se autorice el cultivo del tabaco en Andalucía, accediendo á la petición formulada por algunos pueblos de aquellas provincias, como medio eficaz para disminuir la crisis de trabajo por que atraviesan.

El señor ministro de Hacienda le contesta leyendo parte de un discurso del señor Cos Gayón, exministro de Hacienda conservador, en que se demuestran las dificultades que se oponen á que se pueda acceder á lo solicitado por el señor conde de las Almenas.

El señor duque de Tetuán presenta á la consideración del país la diferencia que existe entre los liberales y conservadores, diciendo que aquellos en las cuestiones arancelarias carecen de criterio fijo, mientras que éstos, los conservadores, ostentan con orgullo la bandera de protección al trabajo nacional.

**Congreso**

Madrid 9—7:10 t.

El señor ministro de Marina, contestando á las denuncias formuladas por el señor Llorens relativas á abusos cometidos en dicho departamento, lo confirma, y dice que está dispuesto á hacer sentir todo el peso de la ley sobre los que resulten culpables de haberla infringido.

Después de esto se reúne el Congreso en secciones.

Reanudada la sesión, continuó el debate político, hablando para alusiones los señores Sardoal y Martos y rectificó el señor Aguilera (don Luis Felipe), insistiendo en las afirmaciones que hizo en su discurso del sábado.

Terminada la sesión, se reunió el Consejo de ministros en el mismo Congreso.

**Las secciones**

Madrid 9—7:50 n.

La lucha en las secciones del Senado fue animadísima. En la tercera hubo empate, y en algunas el triunfo de la oposición fue por nueve votos.

Créese que tardarán las comisiones en constituirse y dictaminar y que habrá votos particulares.

El hecho es muy comentado en todos los círculos políticos.

Los senadores catalanes y bilbaínos señores Maluquer, hermanos Chávarri, Zabala y otros, han hecho declaraciones proteccionistas á pesar de pertenecer al partido liberal.

Los silvelistas votaron unidos con los conservadores. Estos están satisfechísimos por el resultado de la votación en las secciones.

Madrid 9—8:25 n.

En la sección 7.ª resultó empate entre los señores duques de Veragua y Tetuán, decidiendo la votación en favor de éste el voto del señor Marcat.

Para la comisión de tratados han resultado cinco individuos de oposición: los señores Mochales, Barzanallana, Durán, Chávarri y duque de Tetuán.

El señor Moret, visiblemente contrariado, dice que todavía no resulta una derrota parlamentaria; pero como el día 15 de mayo termina el tratado con Alemania, considérase por muchos un fracaso, por faltar tiempo para las discusiones é informaciones.

**El Consejo**

Madrid 9—9 n.

Los ministros se muestran muy reservados acerca de los acuerdos tomados en Consejo.

Se ha dicho que habían examinado la exposición de los barceloneses en la que se dice que creen poco eficaz el proyecto contra el anarquismo. También se asegura que se ocuparon con mucha detención de la derrota del Gobierno en las secciones del Senado y que se dejó la resolución de este asunto para cuando las comisiones adopten acuerdos.

El señor Moret ha dicho que le ha sorprendido sobre manera la citada derrota.

**Más detalles**

Madrid 9—9:50 n.

En las secciones del Senado los senadores gamacistas votaron á los señores Durán y duque de Tetuán.

La prensa conservadora se felicita de la derrota del Gobierno.

«La Epoca» dice que la producción nacional está de enhorabuena.

Esta derrota constituye el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos que, con tal motivo, se encuentran animados en extremo.

Algunos ministeriales que no son gamacistas también votaron contra el Gobierno.

**El resultado**

Madrid 9—10:15 n.

Ya es conocido el resultado definitivo de la votación en las secciones del Senado.

Para la Comisión del tratado con Alemania ha sido derrotado el Gobierno en cinco puestos; para la de tratados con Italia y Austria, en cuatro, y para la del «bill» aduanero, en tres.

Censúrase la conducta observada por don Venancio González y otros senadores ministeriales que no asistieron á la votación de las secciones.

**Dos bombas.—Desbordamiento.—Un petardo**

Madrid 9—10:45 n.

En unas canteras inmediatas á la villa de Bi-bao se han encontrado dos bombas.

—Témese que sobrevenga un desbordamiento en el pantano de Lorca.

—Un petardo que había sido colocado en la casa del secretario de Manacor (Mallorca), estalló, causando grandes destrozos.

**Más del Consejo**

Madrid 10—12:20 m.

El Consejo de ministros se ocupó también de la peregrinación, participando el señor Moret que había recibido noticias del Gobierno italiano manifestando que estaba resuelta la cuestión de alojamiento de los peregrinos.

También se aprobaron algunos expedientes referentes á indultos de penas leves.

**La actitud del Gobierno**

Madrid 10—1 m.

Parece que la actitud del Gobierno en la cuestión de los tratados es: si las comisiones dictaminan seguidamente, hacer cuestión de gabinete la aprobación de los votos particulares, y si las comisiones quieren dejar pasar el tiempo á fin de que transcurra el plazo para la ratificación de los tratados, entonces se reunirá el Consejo y se tomará una energética resolución.

**Conversación con Aguilera**

Madrid 10—1:15 m.

He hablado con el señor Aguilera acerca de lo tratado en Consejo, y me dijo que éste estudió á fondo la derrota en las secciones del Senado, examinando las probables consecuencias de la misma, sin acordar nada en concreto.

También me ha dado á entender que el Gobierno se preocupa mucho de esta cuestión.

Respecto á la exposición de Barcelona relativa al proyecto contra los anarquistas, parece que el acuerdo que se ha tomado es el de admitir enmiendas que acentúen más la seguridad de las personas contra los proyectos de los anarquistas.

**El alojamiento en Roma**

Madrid 10—1:40 m.

El Gobierno italiano ha comunicado al nuestro que hay preparado en Roma alojamiento para 6.000 peregrinos, que habrá de ser el número de que conste cada tanda. No habiendo alojamiento para más, en el caso de que los peregrinos excedan de 12.000, tendrá que hacerse en tres tandas la peregrinación.

MENCHETA.

**DESDE SEVILLA**

**La cuestión obrera**

Sevilla 9—9 n.

En Ecija muchos trabajadores no han querido ir á labrar á los cortijos, prefiriendo quedarse en la ciudad. Las noticias son alarmantes. Algunos grupos quisieron apoderarse de las cargas de pan destinadas á las fincas.

En Osuna reparten pan y rancho; pero es despreciado por muchos trabajadores, que piden al Ayuntamiento que les proporcione trabajo.

En algunos pueblos comienza á conjurarse la crisis; pero en otros empieza la miseria.

MENCHETA.

**EXTRANJERO**

**Sin rumbo conocido**

Madrid 9—2:10 t.

Los buques de guerra portugueses «Min-dello» y «Alburquerque» han salido de Buenos Aires con rumbo desconocido, después de hacer grande acopio de provisiones.

**Prohibición**

El Gobierno brasileño ha prohibido que se expidan despachos referentes á los insurrectos de aquel país.

**Declarado loco**

Los médicos han declarado que está loco el presunto autor de la explosión del restaurant Foyot de París.

**Conferencia con el Rey Humberto**

El corresponsal en Roma del periódico francés el «Figaro» ha sido recibido en audiencia por el rey Humberto, con quien ha celebrado una conferencia extensa é importante. El «Figaro» la publicará mañana.

**Rumores de crisis**

Han vuelto á reproducirse los rumores de próxima crisis ministerial en el Cairo.

**De regreso.—Convenio.—Insurrectos**

Madrid 10—12:50 m.

El emperador Guillermo ha salido de Venecia, de regreso á Berlín.

—El Reichstag ha aprobado el convenio con Suiza relativo á los privilegios de invención y marcas de fábrica.

—Dícese que cuarenta insurrectos brasileños se han escapado de los buques portugueses y unidos al almirante Saldanha, marchando juntos á Río Grande.

**Suposiciones**

Madrid 10—3 m.

En los círculos de Viena se cree que las declaraciones que ha hecho el Rey Humberto de Italia á un periodista francés, tienden á facilitar en París una operación de crédito, en el caso de necesitarla el Tesoro italiano; pero de ningún modo pueden significar una separación de Italia de la triple alianza.

**FABRA**

Madrid	Día 7	Día 9
4 % interior.....	68:45	68:35
4 % fin de mes.....	68:55	68:40
4 % exterior.....	78:40	78:20
4 % amortizable.....	77:60	77:55
Cubas 86.....	108:20	108:25
Cubas 90.....	97:00	97:00
Banco de España.....	378:00	377:00
Tabacos.....	169:50	169:25
París (cambio).....	20:50	20:60
Londres (cambio).....	00:00	30:34
París.....	65:34	64:93

  

Barcelona	Día 7	Día 9
4 % interior.....	68:60	68:25
Idem exterior.....	78:45	78:15
Amortizable.....	77:35	77:40
Cubas del 86.....	108:10	108:00
Idem del 90.....	96:85	96:85
Nortes.....	27:00	26:00

Mercado dudoso.

**ANUNCIOS**

**BUENA OCASIÓN**

la tienen los que deseen surtirse de cuantos artículos necesiten del ramo de tejidos, pues las pocas existencias que quedan de

**EL TOISON**

se venden medio regaladas en el Palacio de Pombo, Martillo 2  
También los señores sacerdotes pueden proveerse de ricos paños y merinos por balandranes, romanos, sotanas y manteos, á los precios siguientes:  
Paños para balandranes, romanos y sotanas, desde 6 pesetas.  
Merinos para id. id. id., desde 7:25.  
Elasticotines para manteos, desde 9.  
Merinos id. id. desde 12:50

CALLE DEL MARTILLO, 2  
PRECIO FIJO

**SE ARRIENDA**

un HOTEL de familia en el Paseo de la Concepción. En la imprenta de este periódico informarán.

**OSTRAS FRESCAS**

**POR MILLONES**

Depósito mayor que todos los existentes en España reunidos.

There are oysters to load a ship of any tonnage.

De la Compañía ostrícola de Santander. Contánndon haciendo remesas diarias al muy acreditado establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 3.

Se expenden por mayor y menor á 2, 3, 4, 5, 6 y 7 reales docena; se han mejorado los tamaños, se sirven á domicilio y se facturan empacadas.

**LECCIONES DE LATIN**

se dan á domicilio. Informarán en la calle de San José, número 6, 3.ª derecha. 8—4

**GRAN MANUFACTURA**

DE

**BIZCOCHOS DE LUJO Y GALLETAS**

**LA IBÉRICA**

MARCA OLIBET J.º É HIJO

RENTERÍA (GUIPUZCOA)

REPRESENTANTE FRANCISCO GARCIA

AGENTE PARA LA VENTA

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL**

**LA PECUARIA**

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.

VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.

Sr. Conde de Torre Arias.

Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos.

Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.

Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia

D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

**MAÍZ CHATO SUPERIOR**

Se recibirá un cargamento dentro de pocos días.

Para pedidos dirigirse á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA

Muelle, 35.—Teléfono, 94

SANTANDER

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos)

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000

Primas y reservas..... » 42.839.747

TOTAL..... » 54.839.747

**29 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra incendios**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307:77.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

REPRESENTANTES: SEÑORES HOYO Y COMPAÑIA

Muelle, 15.—Santander

**UNA SEÑORA VIUDA**

con buenas referencias desea colocarse al servicio de una señora sola, caballero ó señor sacerdote. En el Paseo de la Concepción, 4, 3.ª, informarán. 6—1

**CAMISERIA INGLESA**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertising prices.

SERVICIOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA

Multiple columns of public service notices including Ferrocarril del Norte, Correos, and various administrative announcements.

Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ. Includes ship illustrations and detailed shipping schedules.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Linea de vapores correos españoles. LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

PISOS DESALQUILADOS. SE ALQUILA uno, con agua, en la calle de Santa Clara...

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore. Includes shipping details.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Includes shipping schedules.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN. Remedio seguro para calmar toda clase de tos...

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

DE CANTABRIA ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA. CONTIENE VEINTISIETE ARTICULOS Y DOCE POESIAS.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN. Jardinería honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona a Mogador...

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO DELA MAGNESIA FORMIGUERA. ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE.

EL CUARTELILLO 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, Santander. Casa fundada el año 1812 y notablemente reformada por su dueño ROSENDO TOCORNAL.

Farmacia del Dr. HONTANÓN HERNAN CORTES, 2. Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tónico, bórico, salicílico, toloformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.

DEVOCIONARIOS Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan a precios sumamente económicos. MÉDICO HOMEÓPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad.